

Balance Social y Financiero



Año

2024



Visite nuestra página web
www.fonducar.com





Contenido



03		Identidad Corporativa
Roles Corporativos		04
06		Informe del Presidente de Junta Directiva
Contexto		09
18		Balance Social
Balance Económico		32
40		Al cierre del año
Gestión de Riesgos		43
49		Gobierno Corporativo
Agradecimientos del Gerente		57
58		Informe del Comité de Control Social



Misión

Contribuir al bienestar integral del asociado y su familia, mediante acciones solidarias, caracterizadas por su pertinencia y calidez humana.

Visión

Crece de forma constante, ampliando cobertura, y protegiendo siempre nuestra solidez y prestigio.

Valores corporativos

- Solidaridad
- Democracia
- Respeto
- Autonomía
- Confianza
- Innovación





Roles Corporativos

Junta Directiva

Principales:

Alejandro Barrios Martínez (Presidente)
Nirva Cabarcas Ortega (Vicepresidenta)
Ramón Baños González-Rubio (Secretario)
Andrés Alarcón Lora
Luz Mayda Luna Ricardo

Suplentes:

Martha Carmona Lorduy
Amelia Segrera López
Jesús Blanquicett Torralvo
Paulo Sexto Oyola Quintero
Marelis Castillo De La Torre

Comité de Control Social

Principales:

Ana Cristina Guzmán de Pérez (Presidente)
Ramón Jiménez Coronado (Secretario)
César Herrera Zárate

Suplentes:

Javier Méndez Silva
Yasmín Moya Villa
Muriel Vanegas Beltrán

Comité de Apelaciones

Principales:

Carlota Elisa Verbel Ariza
Miriam Amparo Pulido Rozo
Humberto Padilla Puello

Suplentes:

María del Rosario Osorio Fortich
Marlene Durán Lengua
Rafael Pereira Pérez

Revisor Fiscal

CONCEPTO FINANCIERO S.A.S.

Principal:

Julio César Ríos Zuluaga

Suplente:

Óscar Hernando Correa Noreña

Comité de Riesgo de Liquidez

Alejandro Barrios Martínez (Presidente)
Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Diego Betancour (Asesor Ext.)

Comité de Riesgos

Alejandro Barrios Martínez (Presidente)
Orlando Arrieta Díaz
Jesús Blanquicett Torralvo
Lina Giraldo Botero
Diego Betancour (Asesor Ext.)

Comité de Fondo Social

Nirva Cabarcas Ortega
Ramón Baños Gonzalez-Rubio
Nancy Julio Ramírez
Jiseth Ramírez García

Comité de Bienestar Social

Amelia Segrera López (Coordinadora)
Martha Carmona Lorduy
Nancy Julio Ramírez
Haroldo Medrano Lozano
Raquel Leottau Díaz
Edwar Ramírez Coneo

Comité de Crédito

Principales:

Miembro de Junta Directiva
Miembro de la Administración
Miembro de la Base Social

Suplentes:

Miembro de Junta Directiva
Miembro de la Administración
Miembro de la Base Social

Equipo Administrativo

Orlando Arrieta Díaz
Gerente
Karen Rodríguez Torres
Directora Financiera
Sofía Manotas Puente
Directora Administrativa y de RRHH
Lina Giraldo Botero
Directora de Riesgos
Chabeli Narváez Barrios
Coordinadora Contable
Yuly Negrete Martínez
Coordinadora de Bienestar Social
Melissa Morante Hernández
Coordinadora de Mercadeo
Yessica Escrucería Castro
Coordinadora de Crédito y Ahorro
Elizabeth Miranda Guerra
Coordinadora Administrativa y de RRHH
Paula García Buriticá
Auxiliar Administrativa
Tiffany Barrios Negrete
Auxiliar Administrativa (Credimpulso)

Comité de Solidaridad

Blancaflor Ortiz de Rovira
María Ofelia Vásquez Ávila
Luz Mayda Luna Ricardo
Libardo Canabal Moreno
Sandra Gutiérrez Meza
Paulina Rondon de Dager

Comité Editor

Jesús Álvarez Rodríguez (Director)
Milcíades Zúñiga Lorduy
Eduardo López Vergara
Argemiro Menco Mendoza
Sonia Burgos Cantor

Comité Administrativo de Créditos

Principales:

Miembro de la Administración
Miembro de la Administración
Miembro de la Administración

Suplentes:

Miembro de Junta Directiva
Miembro de la Administración
Miembro de la Base Social

Maira Agámez García
Auxiliar Contable
Biovaldo Marín Oviedo
Auxiliar Contable
Caridad Baena Plazas
Auxiliar de Bienestar Social
Dayanna González Celis
Auxiliar de Crédito y Ahorro
Rode Ruiz Romero
Asesora Comercial
Antonella Mendoza Sánchez
Asesora Comercial
Aldair Monterrosa Chalabe
Auxiliar de Gestión Documental
Cleris Mendoza Mendoza
Mensajero (Credimpulso)
María Patricia Fuerte Pava
Servicios Generales
Yulis Nevado Pérez
Servicios Generales (Solidare)



Informe Presidente de Junta Directiva de Fonducar

Honorables Asociados de FONDUCAR, en representación de la honorable Junta Directiva me dirijo a ustedes para informarles sobre el direccionamiento estratégico implementado en este año 2024.

Durante este año 2024, se trabajó y orientó en las siguientes directrices, las cuales fueron ejecutadas en forma efectiva por la Gerencia, a cargo del señor Orlando Arrieta Díaz y su equipo de trabajo.



Se logró la firma del **convenio con la Institución Universitaria Mayor de Cartagena - UMayor** para la ampliación del vínculo. De este convenio se logró la vinculación de **43 nuevos asociados** a 31 de diciembre de 2024.



Se lograron superar las **metas de captación y colocación** de recursos financieros establecidas en la planeación financiera del periodo 2024.



A través de los **Comités de Riesgos y de Riesgo de Liquidez**, se realizaron constantes auditorías y monitorías al Fondo de Liquidez, así como el análisis de los indicadores financieros y de riesgos, con el objeto de garantizar el **buen manejo de los recursos financieros** de Fonducar, los cuales incluyen los ahorros y aportes de los asociados.



La Junta Directiva aprobó los proyectos de modificación y actualización de diferentes **reglamentos**, buscando con esto mejorar los servicios ofrecidos por el Fondo a su base social y blindar, a su vez, la estabilidad de éste.



Se logró la consolidación y sostenibilidad de **CREDIMPULSO S.A.S.**; y se sigue trabajando en el fortalecimiento de la **Fundación SOLIDARE**.



Se fortalecieron las relaciones con la Universidad de Cartagena, firmándose **convenios de cooperación interinstitucional** para el beneficio de los asociados del Fondo y la comunidad *udeceísta*. Se destaca el **convenio con el Centro de Postgrados** de la Universidad de Cartagena, en el cual se ofrecen unos descuentos especiales a los asociados y sus familiares.



Se aprobaron **nuevos servicios de colocación y captación** de recursos, para brindar amplia gama de servicios a la base social.



Proyecciones para el año 2025

- En este año 2025 se pondrá en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo, de tal manera que continúe con el fortalecimiento de los diferentes servicios que ofrece el Fondo.
- Estudiar la viabilidad de retomar la celebración del día de la familia.
- Estudiar la viabilidad de nuevos proyectos de bienestar económico y social que se puedan presentar desde la Administración.
- Continuar con el análisis de las tasas de interés del mercado financiero, con el propósito de garantizar que las tasas ofrecidas por Fonducar sean competitivas.
- Estudiar y aprobar las alianzas y convenios que presente el Comité Bienestar, que conduzcan al beneficio de los asociados y sus familiares.




Alejandro Barrios Martínez
Presidente de Junta Directiva

Contexto



Nota Informativa



En cumplimiento de la ley 222/1995, el Decreto 344/2017, el Decreto 962/2018, la Circular Básica Contable Financiera 004/2008 y la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, que rige a los fondos de empleados en Colombia en materia de informes de los órganos de administración, a continuación, se presenta el **Informe de Gestión Gerencial FONDUCAR vigencia 2024**. Como una nota obligatoria de ley, en este tipo de informes de gerencia, se comunica que **FONDUCAR** cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor y propiedad intelectual en las siguientes licencias: *Software Financiero Opa S.A.S., Digitalización Documental Captura, Software Gosem, Soari, Sistemas Operativos, Antivirus, SICSES y Office.*



Verificación de las expectativas del entorno 2024 y expectativas para el año 2025

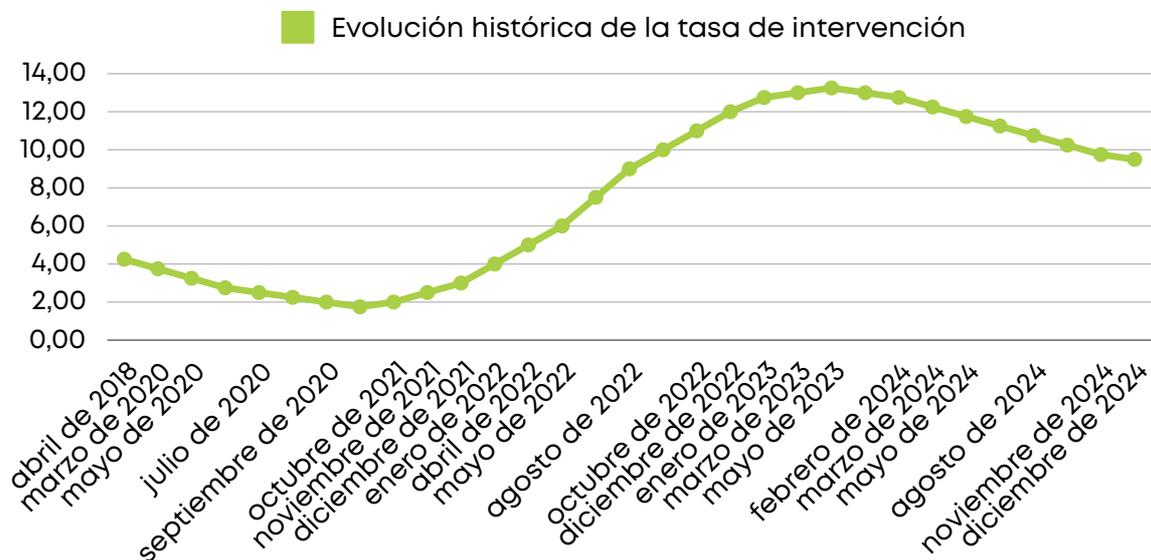
En el año 2024, la economía colombiana experimentó un año mixto, caracterizado por varios desafíos, pero también por algunos avances. Se destaca un crecimiento económico moderado. El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció, aunque a un ritmo más moderado en comparación con los años anteriores.

Las proyecciones iniciales apuntaban a un crecimiento de alrededor del 2,5% al 3%, después de un 2023 en el que la economía había mostrado señales de desaceleración. A pesar de la moderación, la economía mantuvo una tendencia de recuperación luego de los impactos de la pandemia.

También es bueno señalar que ha sido un año volátil por los factores sociales, políticos y las variabilidades de la economía internacional, por tanto, esto produjo los siguientes resultados en los principales **indicadores económicos**:

Concepto	Año 2024	Año 2023
IPC	5,20%	9,28%
TRM a diciembre 31	\$4.409,15	\$3.822,05
DTF a diciembre 31	9,25%	12,69%
Tasa de intervención	9,50%	13%

En cuanto a la **tasa de intervención política monetaria** que afecta la cantidad de dinero que circula en la economía colombiana, expedida por el Banco de República, reflejó una ligera disminución; las principales razones son relajamiento monetario, incertidumbre fiscal, el déficit fiscal, la ejecución presupuestal y la denominada reforma al Sistema General de Participaciones. Para el año 2025 se prevé que, a diciembre, esté muy cerca del 6%. En la siguiente gráfica se puede apreciar la evolución de esta importante tasa en los últimos seis (6) años:



En cuanto a las expectativas para el año 2025, de acuerdo con el informe de Perspectivas económicas mundiales que publica el Banco Mundial, la economía está entrando en una pronunciada desaceleración.

Los pronósticos son los siguientes:

➔ IPC proyectado año 2025: 3,60%

➔ TRM proyectada a diciembre 31 de 2025: \$4.054,26

➔ DTF proyectada a diciembre 31 de 2025: 6,80%

Entorno Legal

En el año 2024 a través de ANALFE, se logró tramitar los siguientes proyectos de Ley con el objetivo de fortalecer el marco normativo del sector solidario en Colombia:

Ponencia positiva para primer debate del proyecto de Ley No. 204 de 2023 en Senado, para reformar el Decreto Ley 1481 de 1989 y modificar la Ley 1391 de 2010. Este proyecto contempla **tres grandes temas:**

Económico: reducción del capital mínimo no reducible, límite a reserva de protección de aportes, crecimiento de la Reserva de Protección de Aportes con cargo a operaciones con terceros, incremento en la capacidad de pago o descuento de los asociados y pago mesadas pensionales a través de los Fondos de Empleados.

Base social: reincorporación de pensionados, reingreso de exasociados y fusiones entre organizaciones solidarias.

Supervisión: supervisión especializada de la Supersolidaria.

Se espera que para la culminación del año legislativo se tenga aprobación y sanción presidencial.



Nota Legal

Como Representante Legal, se manifiesta que, durante el año 2024, la **Universidad de Cartagena, la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar y la Institución Universitaria Mayor de Cartagena**, realizaron los pagos de los descuentos de nómina correspondiente a los ahorros, créditos y servicios de los asociados de manera oportuna.

Otro aspecto relevante tuvo lugar el 18 de junio de 2024, con la firma del convenio específico de **Cooperación Interinstitucional** entre la Universidad de Cartagena y Fonducar. Este acuerdo busca aunar esfuerzos de manera conjunta y concertada, permitiendo el desarrollo de acciones en beneficio mutuo y la generación de oportunidades educativas para la formación y el fortalecimiento de competencias.



Nivel de cumplimiento de compromisos propuestos para el año 2024

Definición del Plan de Mercadeo Social



Aprobado en J.D. 16/10/24, Acta No 457

Definición del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo



Aprobado en J.D. 16/10/24, Acta No 457

Firma digital para el proceso de crédito



Inicia el 2 de enero de 2025

Pagaré desmaterializado



Inicia el 2 de enero de 2025

Estructurar los programas de bienestar social



Aprobado por el Comité de Bienestar Social

Vincular otra institución universitaria



En agosto se firma convenio con UMayor

Implementar el indicador de Rentabilidad Solidaria



Se hizo el diseño y se espera que en el mes de abril se comparta a la base social.

Fortalecer el Indicador de Solidez y la estructura patrimonial de Fonducar.



Aprobado proyecto en Asamblea 11/03/24, Acta No 27.

Retos 2025



Desarrollar encuentros solidarios.



Impulsar actividades de formación en Economía Solidaria.



Promover el liderazgo organizacional dentro de la base social.



Actualizar y renovar el portafolio de servicios de captación y colocación.



Innovar en la oferta de servicios de bienestar y solidaridad.



Implementar acciones para la automatización de procesos.



Diseñar e implementar un plan de nivelación salarial.



Implementar plan de beneficios del capital humano.



Estudio y balanceo de cargas.



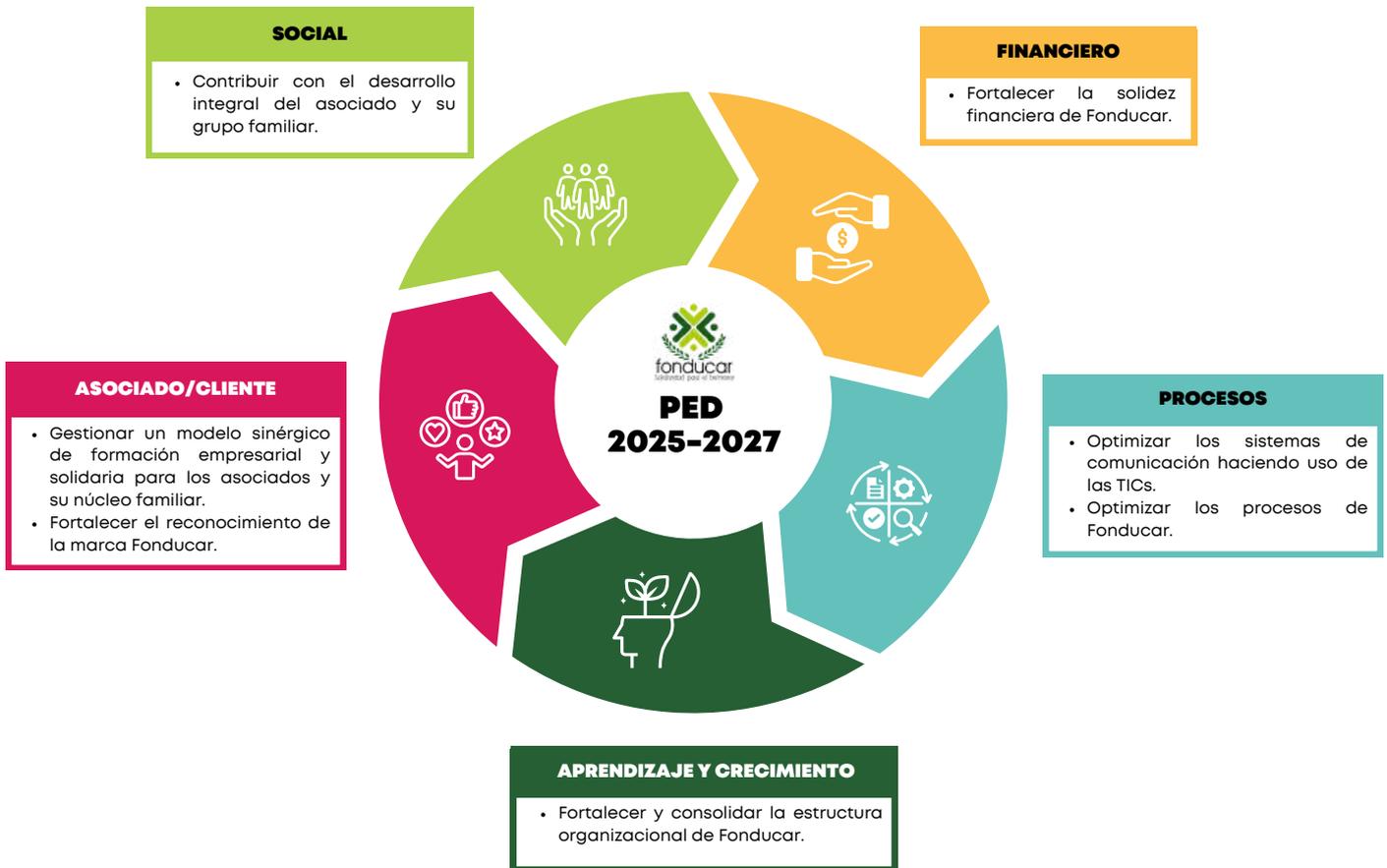
Desarrollar programas de capacitación en competencias técnicas.



Desarrollar programas de formación en liderazgo, comunicación efectiva y manejo de emociones.



PED 2025-2027



El principal objetivo de ejecutar el plan estratégico en los años 2025, 2026 y 2027, es asegurar **el crecimiento y la sostenibilidad** a largo plazo de Fonducar, Credimpulso y Solidare, alineando sus recursos y capacidades con los cambios y oportunidades del mercado. Este mapa estratégico nos proporciona un direccionamiento claro, en donde, de acuerdo a la perspectiva, se establecieron unos objetivos estratégicos, con sus respectivas estrategias, acciones, KPI y el proceso responsable. Se espera que, en el año 2027, se logren los resultados propuestos.

Evolución previsible de la entidad

En la evolución previsible para el año 2025 tenemos **dos aspectos significativos** para la organización:



1

Ejecución del nuevo PED
2025 – 2027.



2

Se continuará realizando la gestión de venta de los dos locales ubicados en el Centro Comercial Portal de San Felipe, los cuales hoy se ven reflejados en los estados financieros como propiedad de inversión.

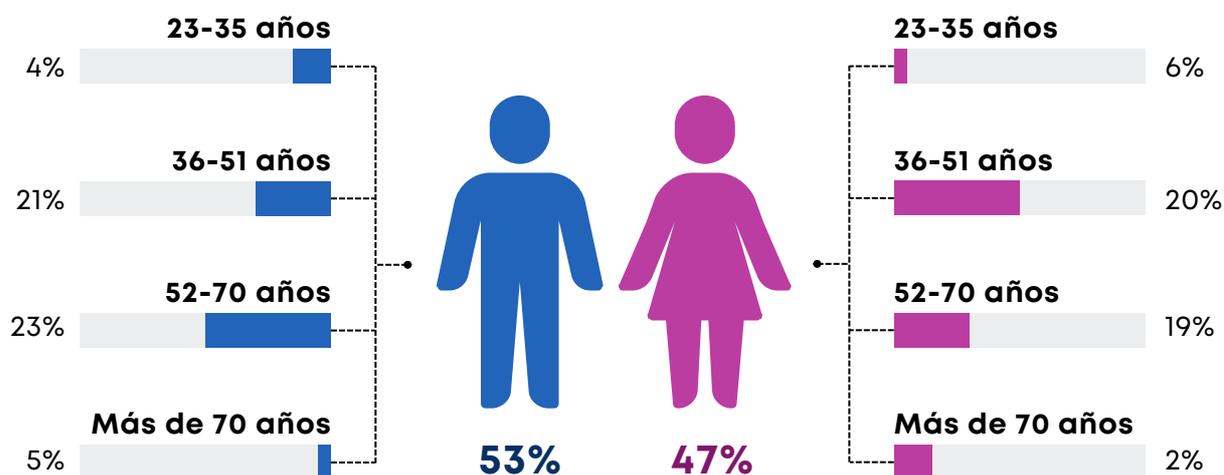
Balance Social



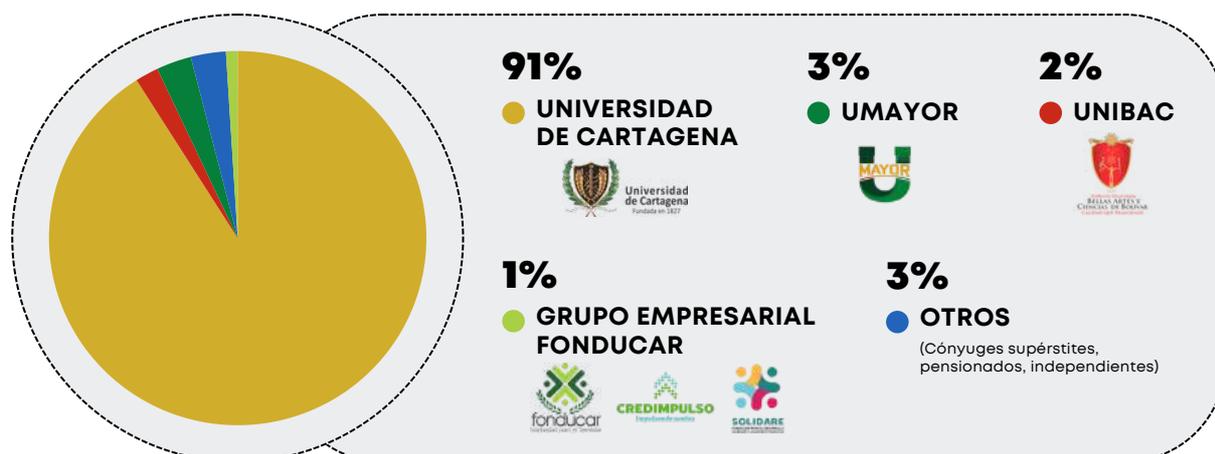
Base social



Durante el año 2024 la base social de Fonducar creció hasta alcanzar los **1.488 asociados**, mostrando un comportamiento positivo con respecto al año anterior y reflejando la confianza de los asociados en la organización. A continuación, se da a conocer cómo se encuentra conformada la base social a 31 de diciembre de 2024:



En agosto de 2024, se amplió el vínculo de asociación a los funcionarios de la **Institución Universitaria Mayor de Cartagena**, logrando sumar **43 nuevos asociados** para el cierre del año. Por lo anterior, así se encuentra distribuida la base social, de acuerdo a la entidad patronal:



Promoción del ahorro



Durante el año, se hizo el lanzamiento de un nuevo producto de ahorro: **Ahorro Futuro Seguro** y se impulsaron campañas exitosas que incentivaron el ahorro a través de CDAT.

Ahorro Futuro Seguro

En mayo se presentó esta nueva alternativa para garantizar un futuro financiero seguro y tranquilo en la **etapa pensional** de los asociados, la cual ofrece una alta rentabilidad y la seguridad de contar con un respaldo ante cualquier eventualidad.

En el año 48 asociados decidieron comenzar a ahorrar para su tranquilidad y bienestar en esta etapa de la vida.



Monto mínimo de ahorro:

\$150.000 mensuales.



Plazo mínimo:

5 años.



Tasa de interés:

12% E.A.

Campañas de ahorros

Con el objetivo de incentivar el ahorro mediante beneficios para los asociados ahorradores, se realizaron **dos campañas de ahorro** de CDAT por títulos nuevos o renovados, de las cuales se resaltan los siguientes resultados:



FONDUCAR PREMIA

(11 de junio a 31 de julio)

- **101 títulos participantes** en los sorteos de la campaña, por apertura/renovación de CDAT.
- Apertura de **55 nuevos títulos** de CDAT durante la campaña.

CDAT GANADOR

(01 de octubre a 30 de noviembre)

- **100 títulos participantes** en los sorteos de la campaña, por apertura/renovación de CDAT.
- Apertura de **49 nuevos títulos** de CDAT durante la campaña.



Durante estas campañas, se realizaron diversos sorteos para premiar la fidelidad de los ahorradores, por ello, reiteramos nuestras felicitaciones a los ganadores y extendemos nuestro **agradecimiento** a cada asociado que eligió confiar en el Fondo para cumplir sus metas de ahorro. Este acto no sólo permite alcanzar sus propósitos personales, sino que también beneficia a toda la **familia Fonducar**.

Fidelización de los asociados



El 2024 fue un año de celebración para **125 asociados** que cumplieron 5, 10, 15, 20 y 25 años de vinculación en Fonducar.



Es de resaltar que, gracias a su confianza y constancia, el Fondo continúa creciendo y fortaleciendo sus servicios, razón por la cual día a día reafirmamos nuestra misión: ser una **herramienta de bienestar** para los asociados y sus familias.



Comunicación

Se fortaleció la comunicación digital con el lanzamiento del **canal corporativo de WhatsApp** en el mes de septiembre, en el cual pueden unirse a él asociados y familiares. El objetivo es que a través de este canal, se brinde información relevante del Fondo, novedades, actividades y eventos, entre otros.

Edición especial Revista El Cardumen

La Revista *El Cardumen* emitió una edición especial alineada con la COP16, la cual incluyó artículos que abordaron temas de relevancia global como el cambio climático, la biodiversidad y la contaminación.

Gracias a todos los asociados que se unieron a esta iniciativa para dar un mensaje de conciencia ambiental y resaltar la importancia de la sostenibilidad.

Revista | Edición Especial COP 16

ISSN 2955-0297

EL CARDUMEN

2024



Balance social



Plan de Bienestar Fonducar Conecta

Durante el 2024, en el plan "**Fonducar Conecta**" se desarrollaron actividades orientadas a celebrar la vida, reconocer fechas especiales y promover el bienestar de los asociados y sus familias a través de **seis programas clave**:

No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Brillando Juntos: celebraciones y reconocimientos	7.451	\$ 1.014.123.764
2	Educación Solidaria	207	\$ 3.260.000
3	Emprende tu futuro	248	\$ 26.961.100
4	Bienestar integral	332	\$ 27.197.528
5	Conectando beneficios	882	\$ 2.196.500
6	Programa Solidaridad en Red (auxilios y actividades solidarias)	233	\$ 148.304.652

Así mismo, se realizaron los sorteos del Bono Solidario en cumplimiento del reglamento:

Bono Solidario 2024	Beneficiados	Inversión
Ganadores de los sorteos	35	\$ 70.000.000

 **9.388**
Beneficiados

 **\$1.292.043.544**
Inversión Social

Brillando Juntos: celebraciones y reconocimientos

La familia fonducarista vivió momentos significativos en **fechas especiales**, de los cuales se destaca la Fiesta de la Solidaridad y la entrega de un práctico y moderno Cooler Backpack como obsequio navideño, en reconocimiento a la valiosa contribución.



7.451
Beneficiados



10
Actividades



\$ 1.014.123.764
Inversión

No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Obsequio navideño 2023, entregado en enero 2024	1.252	\$ 1.802.800
2	Obsequio cumpleaños	1.235	\$ 66.386.592
3	Día del niño - de 0 a 4 años	48	\$ 6.942.566
4	Día del niño - de 5 a 12 años	103	\$ 5.197.000
5	Cena de celebración: madres extraordinarias	255	\$ 31.191.821
6	Semana del maestro	755	\$ 3.718.800
7	Municipios: juntos en familia, cena especial para padres y madres	252	\$ 27.138.667
8	Cena de celebración: padres extraordinarios	121	\$ 27.062.379
9	Obsequio navideño 2024	1.245	\$ 146.748.000
10	Fiesta de la solidaridad	2.185	\$ 697.935.139

Total

7.451

\$ 1.014.123.764



Programa Educación Solidaria

El programa **Educación Solidaria** promueve valores y conocimientos sobre la economía solidaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los asociados. Se destaca el **Primer Encuentro Solidario**, un espacio estratégico para acercar a los asociados, difundir beneficios, resolver inquietudes y recoger sugerencias que impulsan la mejora continua.



207
Beneficiados



2
Actividades



\$ 3.260.000
Inversión

No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Capacitación Básica en Economía Solidaria	199	\$ 3.260.000
2	1er Encuentro Solidario	8	\$ 0
Total		207	\$ 3.260.000

Programa Emprende tu futuro

El programa **Emprende tu futuro** tiene como objetivo fortalecer las habilidades emprendedoras y promover la innovación y la autosostenibilidad entre los asociados y sus familias. Durante el 2024, se desarrollaron seis actividades estratégicas financiadas con **recursos FODES**, con un enfoque especial en las poblaciones adulto mayor e infantil, resaltando el emprendimiento como una herramienta clave para la inclusión y el desarrollo personal.



248
Beneficiados



5
Actividades



\$ 26.961.100
Inversión



No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Curso emprendedores con propósito	33	\$ 6.359.000
2	Adulto mayor Taller emprende tejiendo	26	\$ 1.717.100
3	Diplomado emprendeplus	33	\$ 8.235.000
4	Cultura del ahorro niños y jóvenes líderes fonducahorrito - grupo 1 y 2	36	\$ 4.233.000
5	Manualidades navideñas	120	\$ 6.417.000
Total		248	\$ 26.961.100



Programa Bienestar integral

El programa **Bienestar Integral** desarrolló actividades para fomentar el bienestar físico, mental, social y financiero de los asociados, con un enfoque integral y el apoyo de aliados estratégicos.



332
Beneficiados



7
Actividades



\$ 27.197.528
Inversión

No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Salud mental: inteligencia emocional	22	\$ 638.000
2	Actividad para parejas - paseo flamante catamarán (alianza con Oxohotel)	18	\$ 0
3	Paseo flamante catamarán - plan amigos	6	\$ 0
4	Conferencia virtual: tendencia en el campo de la gestión en salud	8	\$ 0
5	Conferencia virtual: planificación financiera personal	22	\$ 0
6	Visita municipios noviembre	247	\$ 26.559.528
7	Conversatorios de los jueves	9	\$ 0
Total		332	\$ 27.197.528



Programa Conectando beneficios

En 2024, **Fonducar Móvil** se destacó dentro del programa **Conectando beneficios** con visitas semestrales a la Universidad de Cartagena, en las cuales se promovieron los servicios por convenios y las alianzas comerciales, para fortalecer el bienestar y sentido de pertenencia de los asociados.

882
Beneficiados

2
Actividades

\$ 2.196.500
Inversión

No.	Programas Bienestar Social	Beneficiados	Inversión
1	Fonducar móvil - una visita por semestre	160	\$ 1.531.800
2	Convenios / alianzas comerciales	722	\$ 664.700
Total		882	\$ 2.196.500



Programa Solidaridad en Red

En este programa encontramos las actividades desarrolladas a través de los recursos del **Fondo de Solidaridad** y del **Fondo Social de Previsión y Asistencia**.



Fondo Social de Previsión y Asistencia

A continuación, se presenta relación de auxilios solidarios otorgados en los años 2020 hasta el 2024:

Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Auxilios funerarios	28	46	39	30	37
Auxilio por calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en vivienda o residencia	0	12	1	0	0
Auxilios por enfermedad (Incapacidad)	4	2	5	8	5
Auxilios por Covid-19	16	103	0	0	0
Total, auxilios entregados	48	163	45	38	42

Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Auxilios funerarios	\$ 56.956.386	\$ 97.211.142	\$ 83.817.052	\$ 82.360.000	\$ 113.100.000
Auxilio por calamidad relacionado con hecho fortuito por daño en vivienda o residencia	0	\$ 25.191.089	\$ 2.000.000	0	0
Auxilios por enfermedad (Incapacidad)	\$ 15.361.552	\$ 10.902.312	\$ 24.000.000	\$ 19.720.000	\$ 18.850.000
Auxilios por Covid-19	\$8.000.000	\$ 51.500.000	0	0	0
Total, recursos entregados por auxilios	\$ 80.317.938	\$ 184.804.543	\$109.817.052	\$102.080.000	\$ 131.950.000



Actividades de solidaridad

Con el apoyo del **Comité de Solidaridad** de Fonducar se realizaron las siguientes actividades solidarias y de responsabilidad social empresarial:

No.	Actividades	Beneficiados	Inversión
1	Soy solidario apoyo la labor social	141	\$1.800.000
2	Acompañamiento solidario en casos de calamidad	37	\$ 10.329.652
3	Auxilios para nacimiento o adopción de hijos de asociados	13	\$ 4.225.000
Total		191	\$ 16.354.652



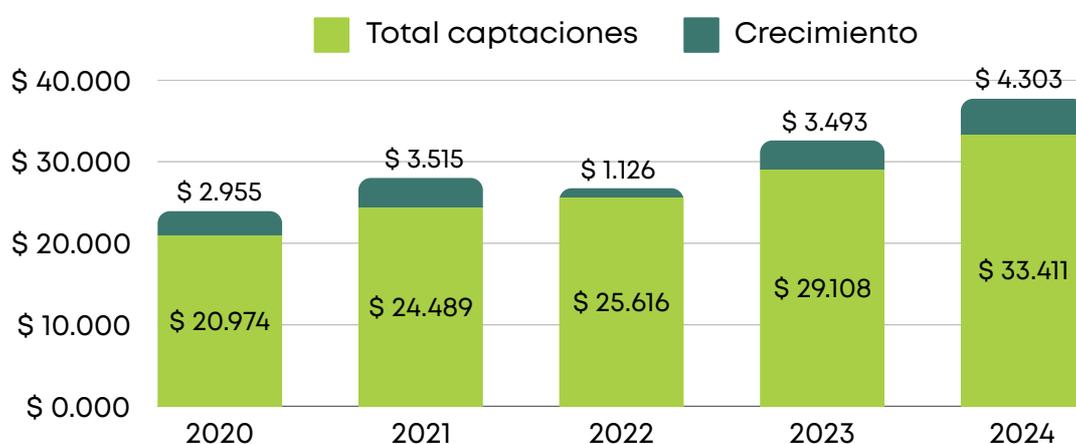
Balance Económico



Captaciones



Durante el año 2024, las captaciones totales alcanzaron un monto de **\$33.411 millones**. El crecimiento real alcanzó los **\$4.303 millones**, lo que representa un incremento significativo y consecución de los objetivos propuestos. Todos los productos de ahorro, cerraron con cifras positivas, lo que demuestra una sólida aceptación por parte de los asociados y una diversificación exitosa de nuestros productos.



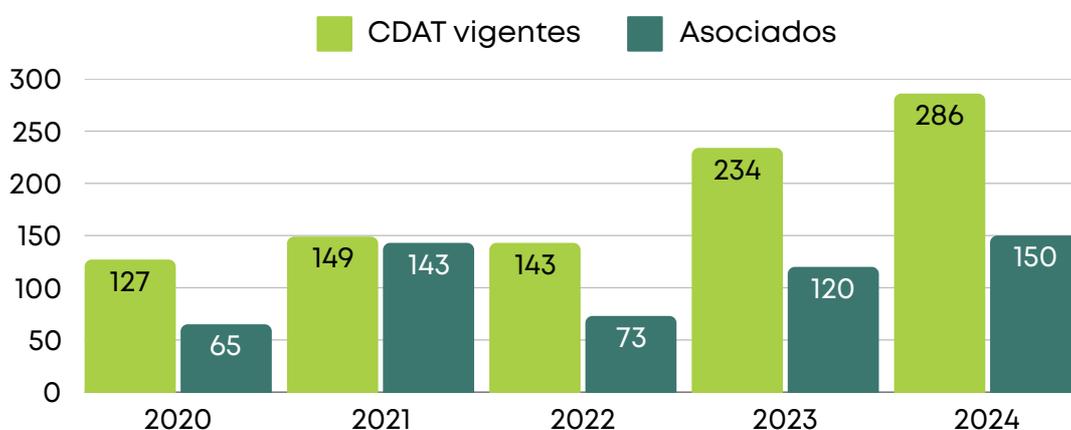
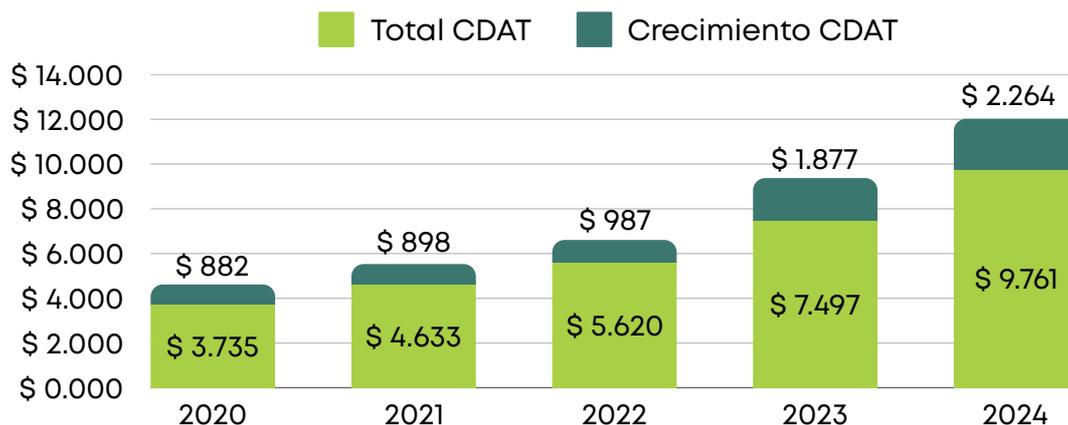
Línea de ahorro CDAT

La línea de ahorro con mayor crecimiento en 2024 fue CDAT, que alcanzó un total de **\$9.761 millones** en captaciones, y registró un incremento de **\$2.264 millones** con respecto al año anterior.

El crecimiento obtenido, que representa un aumento del 33%, es el reflejo de las campañas de mercadeo, la efectiva gestión comercial y las tasas de interés competitivas que ofrece Fonducar.



Esta línea cuenta con **286 títulos** vigentes a 31 de diciembre de 2024, representado en **150 asociados**.



Línea de ahorro a la vista

La línea de ahorro a la vista cerró el año 2024 con un total de **\$1.121 millones**. Al cierre del período, se registraron activas **578 tarjetas**, incluyendo las correspondientes a Fonducahorritos. Además, es importante destacar que, a diciembre de 2024, un total de **365 asociados** recibieron su pago de nómina a través de la tarjeta de afinidad.



(*) Valores expresados en miles de pesos colombianos

Línea de ahorro contractual

La línea de ahorro contractual alcanzó los **\$431 millones** para el año 2024, lo que representa un incremento de **\$162 millones** en comparación con el año anterior. Este resultado se distribuye en 279 contratos vigentes representado en 273 asociados.



Línea de ahorro permanente y aportes sociales

La línea de ahorro permanente registró un crecimiento de **\$144 millones** con respecto al año anterior, cerrando en \$14.417 millones. Por su parte, la línea de aportes sociales cerró en \$7.680 millones, mostrando un crecimiento real de \$1.832 millones, para una base social de 1.488 asociados.

Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Ah Permanente	\$ 10.964	\$ 12.136	\$ 13.247	\$ 14.273	\$ 14.417
Crecimiento Ah Permanente	\$ 998	\$ 1.172	\$ 1.111	\$ 1.025	\$ 144
Aportes Sociales	\$ 4.657	\$ 4.757	\$ 5.339	\$ 5.844	\$ 7.680
Crecimiento Aportes Sociales	\$ 555	\$ 100	\$ 582	\$ 506	\$ 1.836
Total crecimiento	\$ 1.552	\$ 1.272	\$ 1.693	\$ 1.531	\$ 1.980
% de crecimiento	3%	-18%	33%	-10%	29%
Base social	978	1.229	1.415	1.448	1.488

(*) Valores expresados en miles de pesos colombianos

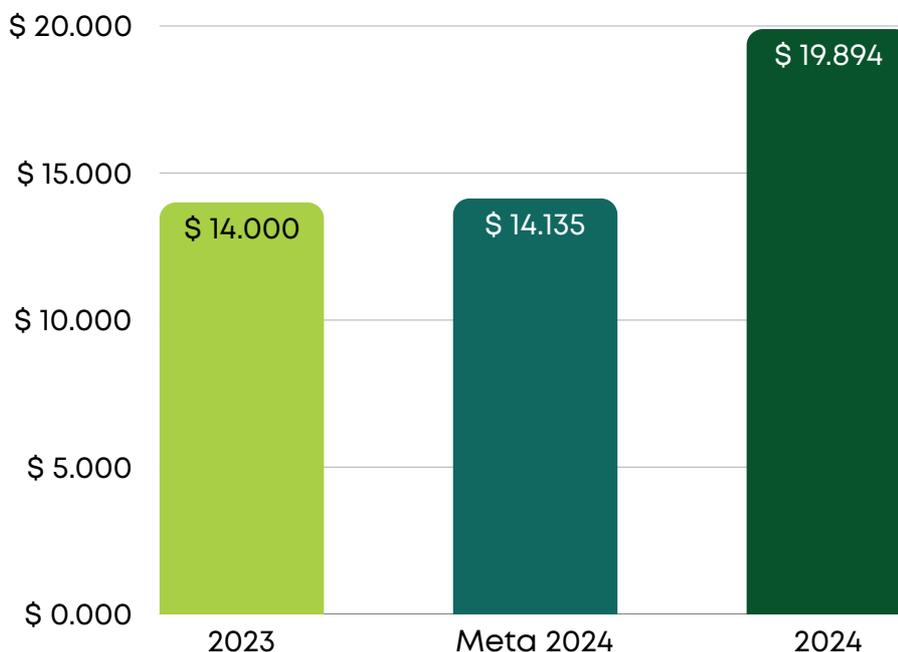
Colocaciones



El total de colocaciones para el año 2024 alcanzó los **\$19.894 millones**, superando la meta en **\$5.759 millones**, lo que representa un cumplimiento del **141%**. El desempeño de las principales líneas de crédito fue el siguiente:

Línea de crédito	Cantidad	Participación
Libre inversión	660	57,81%
Compra de cartera	67	17,37%
Compra de vehículo	16	7,73%
Anticipo de primas	269	3,71%
Anticipo de sueldos	158	1,21%

Estos resultados reflejan la diversidad y efectividad de las líneas de crédito, lo que permite satisfacer una amplia gama de necesidades de los asociados del Fondo.

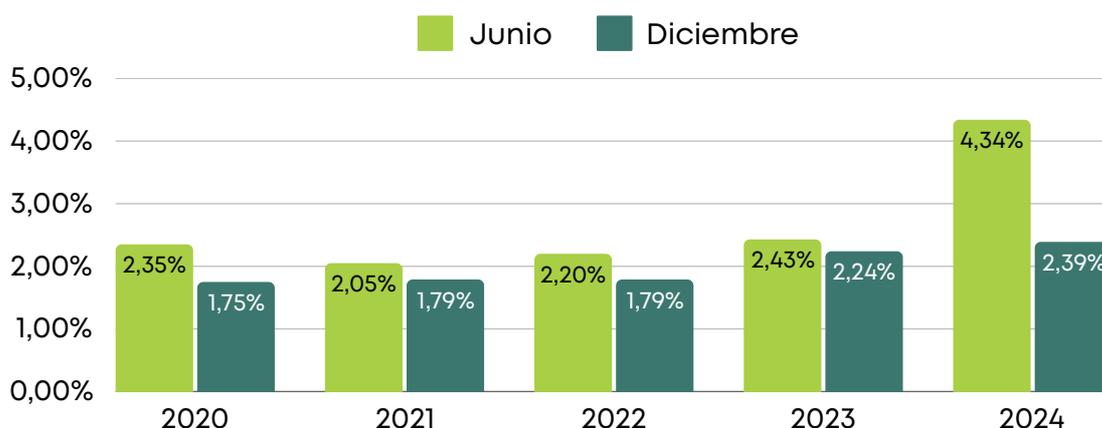


Cartera



Índice de mora

Al cierre de 2024, Fonducar alcanza una cartera total de **\$33.662 millones**, de los cuales el **97,6%** corresponde a cartera al corriente, con un índice de mora del **2,39%**. Éste, se distribuye entre 21 deudores, de los cuales el 1,01% son asociados y el 1,38% son exasociados. Las acciones implementadas durante el año, que incluyeron retiros voluntarios, acuerdos de pago y gestión preventiva de cobro, fueron clave para lograr este resultado.



	TOTAL CARTERA EN MORA	VALORES EN MORA
Saldo en mora asociados (\$): Índice de mora asociados:	\$339.088 1,01%	\$23.695 18%
Saldo en mora exasociados (\$): Índice de mora exasociados:	\$465.635 1,38%	\$107.283 82%
SALDO TOTAL EN MORA (\$): ÍNDICE TOTAL:	\$804.723 2,39%	\$130.978

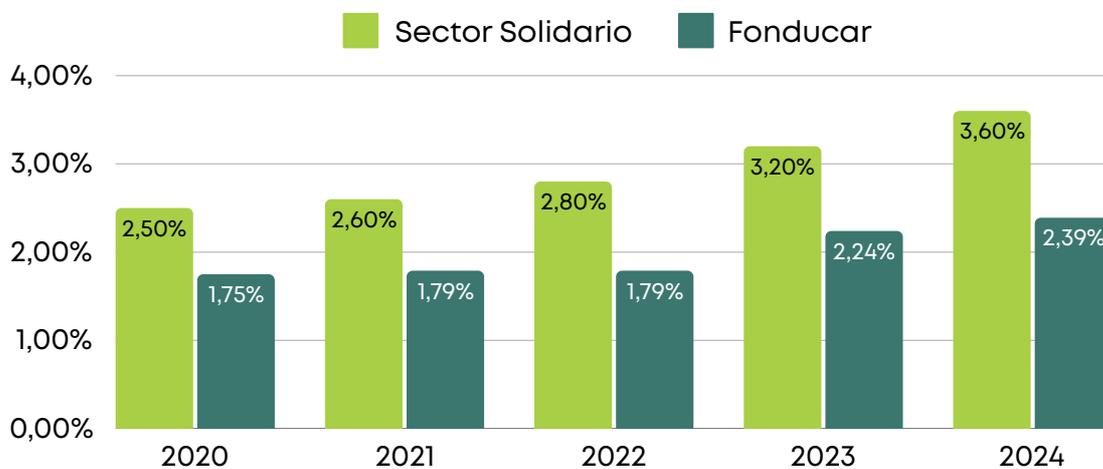
(*) Valores expresados en miles de pesos colombianos

Índice del sector solidario vs Fonducar

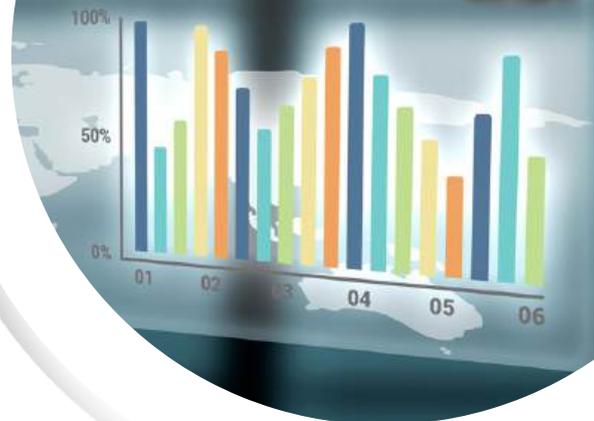
Fonducar ha logrado mantener su índice de mora por debajo del promedio del sector solidario. Aunque el índice correspondiente a diciembre de 2024 aún no ha sido publicado, las proyecciones indican que podría continuar siendo inferior al del sector.

Índice	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Sector Solidario	2,50%	2,60%	2,80%	3,20%	3,60% ^(*)
Fonducar	1,75%	1,79%	1,79%	2,24%	2,39%

**El indicador de calidad de cartera del sector solidario de 2024 corresponde a corte de junio de ese año, para entidades con activos entre \$20.000 millones a \$50.000 millones, rango en el cual se encuentra Fonducar.*



Indicadores económicos



% Indicador

Dic/2022

Dic/2023

Dic/2024

SARC

Calidad de Cartera	1,79%	2,24%	2,39%
Cartera mora / Patrimonio	6,43%	8,08%	7,85%
Cartera improductiva (>=c)	1,02%	1,39%	1,50%
Patrimonio sin aportes / PPE + Improductiva	42,1%	35,1%	67,2%
Patrimonio / Activos	20,0%	19,5%	21,3%
Provisiones / Cartera en MORA (cobertura total)	66,4%	67,8%	64,1%
Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	144,9%	142,1%	133,4%

SARM Y SARL

Inversiones + Fiducias y Cartera / Depósitos + Oblig. + Aportes	86,2%	83,8%	81,7%
Activos productivos / Pasivos con costo	106,3%	108%	108%
Activos Fijos a Activos	9,78%	7,09%	6,15%
Activos improductivos	14,24%	10,04%	10,35%
Depósitos / Cartera	73,4%	79,2%	75,9%
Endeudamiento Bancario	24,21%	21,45%	23,01%
Cartera / Activos	72,0%	70,0%	70,4%
Efectivo y Eq. + Inversiones + patronales / Depósitos y aportes	19,6%	18,2%	17,3%
Patrimonio sin aportes / Activos	6,2%	5,8%	5,3%

SARO

Suficiencia de Margen Financiero (Sin det, deprec, otros g)	98,14%	101,48%	123,44%
Margen sin 511095 ni 523095 ni ingresos x recuperaciones	17,71%	13,07%	15,13%
Margen TOTAL	8,76%	2,41%	3,17%
Margen financiero bruto / Activo promedio	4,74%	3,07%	3,84%
Rentabilidad del patrimonio promedio	4,84%	1,80%	2,19%
Excedente + Gastos Sociales 511095 + 523095 / Activos	1,9%	1,9%	2,2%
Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	4,8%	6,2%	6,7%
Excedente / Capital Social	7,0%	2,6%	2,9%
Rentabilidad de la cartera	12,52%	14,69%	15,67%
Rentabilidad de Cartera / Tasa Usura	30,21%	39,11%	59,38%
Diferencial de Tasa (Tasa - IBR)	0,16%	1,97%	6,71%
Costo de los Depósitos	3,00%	4,56%	5,02%
Tasa de cartera - retorno al asociado	7,73%	8,45%	9,02%
Eficiencia op, (51+54 /41)	68,07%	58,45%	58,54%
Eficiencia op, sin 511095 con recup deterioro y rendim fciero	60,22%	43,21%	41,25%
G, Personal + Generales sin varios / Ingresos financieros	61,76%	50,47%	50,82%
Gastos personal / Ingresos	23,33%	18,69%	19,72%
Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	-1,5%	3,0%	1,3%

Al cierre del año



Hechos ocurridos después del cierre



El único hecho ocurrido después del cierre fue la recepción de facturas correspondientes a gastos relacionados con la fiesta de la solidaridad, por motivos de cierre contable.

Cumplimiento legal de seguridad social y propiedad intelectual

Fonducar realizó oportunamente el pago al **sistema de seguridad social y las normas laborales**. Adicionalmente, el pago a proveedores, impuestos nacionales y haciendas municipales y los respectivos reportes a los entes recaudadores de impuestos.

Asimismo, continuamos implementando y consolidando el **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST**, dando cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia.

Durante el 2024, el Fondo cumplió con las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y demás entes gubernamentales. De igual manera, atendió todas las normas legales con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, estatuto del consumidor, políticas de buen gobierno corporativo, sin presentar conflictos de intereses.



Se dio cumplimiento a la normatividad aplicable a la **protección de datos personales y Habeas Data**, realizando los registros y actualizaciones correspondientes de bases de datos de Fonducar y sus filiales ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de acuerdo con el decreto 1115 de 2017.

Operaciones de asociados y administradores

El resumen del registro de las operaciones con partes relacionadas se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota 25 denominada “**Operaciones con partes relacionadas**”.



Gestión de Riesgos



El **Sistema de Administración de Riesgos** de Fonducar está integrado por cinco subsistemas, regulados en la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante el año 2024, con el apoyo de la responsable de riesgos, el Comité de Riesgos y Comité de Riesgo de Liquidez, Fonducar dio cumplimiento a las directrices impartidas en materia de gestión de riesgos para cada uno de estos sistemas.



SARLAFT

Objetivo

Identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos relacionados con actividades ilícitas.

Principales acciones 2024

- Identificación y análisis exhaustivo de los riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Seguimiento a operaciones financieras para detectar comportamientos inusuales y operaciones sospechosas.
- Presentación de informes pertinentes a los entes de control de manera oportuna.
- Análisis de datos a través de sistemas de información interconectados con el software financiero del Fondo.
- Ejecución de programa de capacitación en SARLAFT dirigida a empleados y órganos de administración y control.

Resultados

Fonducar opera con un SARLAFT eficiente que garantiza la prevención y control de actividades ilícitas como el lavado de activos y la financiación del terrorismo.



SARM

Objetivo

Mitigar pérdidas derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado.

Principales acciones 2024

- Seguimiento permanente a riesgo de tasa de interés.
- Inversiones en títulos de alta seguridad con entidades supervisadas.

Resultados

Gestión proactiva del riesgo de mercado para minimizar impactos negativos.

SARL

Objetivo

Garantizar la disponibilidad de recursos para cumplir compromisos contractuales sin incurrir en pérdidas significativas.

Principales acciones 2024

- Seguimiento permanente y análisis de tasas de interés ofrecidas.
- Análisis de Indicadores de Riesgo de liquidez y control de niveles de concentración del Fondo.
- Supervisión constante del fondo de liquidez, asegurando que su monto cumpla con los requisitos normativos y esté invertido en instrumentos financieros de bajo riesgo.
- Presentación de reportes a órganos de control competentes.
- Ejecución de programas de capacitación en SARL dirigidos a empleados y órganos de administración y control.

Resultados

Eficiencia en la gestión de liquidez, garantizando competitividad y estabilidad financiera.

SARC

Objetivo

Mitigar el riesgo de incumplimiento de obligaciones por parte de los deudores.

Principales acciones 2024

- Supervisión al cumplimiento de la normativa referente a otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos.
- Seguimiento a indicadores de riesgo de cartera.
- Presentación de reportes pedagógicos de pérdida esperada.
- Elaboración de evaluación de cartera y recalificación de mora a partir de esta.

Resultados

Fonducar gestiona el riesgo crediticio con un enfoque integral, cumpliendo con la normativa vigente.

SARO

Objetivo

Evitar pérdidas financieras o daños reputacionales por deficiencias en procesos internos o eventos externos.

Principales acciones 2024

- Cumplimiento de programas de capacitación y evaluación de desempeño del equipo administrativo.
- Planeación estratégica, revisión de perfiles de cargo y manuales de funciones.
- Recertificación del Sistema de Gestión de calidad conforme a la NTC-ISO 9001 del año 2015, aplicable a procesos, procedimientos y documentación.
- Cumplimiento de sistema de sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Renovación de pólizas de cobertura.
- Gestión tecnológica avanzada para proteger la información.
- Auditorías e informes periódicos de la Revisoría fiscal.

Resultados

Fonducar mantiene un entorno operativo eficiente y en cumplimiento con todas las normativas aplicables.

Informe de Comité de Riesgos

El **Comité de Riesgos** está conformado por cinco miembros y cuenta con su propio reglamento aprobado por la Junta Directiva del Fondo. Durante el año 2024 cumplió estrictamente con toda la normativa vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se llevaron a cabo labores para identificar, evaluar y mitigar los riesgos que podrían impactar al Fondo de Empleados.

El Comité implementó y monitoreó de manera efectiva los **sistemas de administración de riesgos**, reportando los avances y resultados de manera oportuna a la administración y a los órganos de control. Adicionalmente, se realizaron reuniones mensuales para supervisar el cumplimiento de los planes de acción en materia de gestión de riesgos, verificando además la conformidad con las normativas emitidas por la Supersolidaria.

Las acciones implementadas por el Comité contribuyeron al fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos dentro de la organización, involucrando a todos los niveles del Fondo en la identificación y manejo de riesgos de manera proactiva y colaborativa.



Informe de Comité de Riesgo de Liquidez

El **Comité de Riesgo de Liquidez** está integrado por los mismos miembros que conforman el Comité de Riesgos de Fonducar y opera bajo un reglamento propio, alineado con las normativas vigentes.

En 2024, se le dio seguimiento al **sistema de monitoreo mensual** diseñado para evaluar la relación entre los flujos de caja proyectados y los reales. Este mecanismo permitió identificar de manera anticipada posibles desajustes y tomar acciones correctivas oportunas. Además, se supervisaron las políticas de liquidez, verificando los niveles de efectivo disponible y analizando los límites relacionados con la concentración de activos en inversiones de baja liquidez.

Asimismo, se realizó un seguimiento continuo de los **indicadores de riesgo de liquidez**, confirmando que todos permanecieron dentro de los rangos aceptables definidos por la normativa y las políticas internas. Por último, se llevó a cabo un análisis detallado de las inversiones del Fondo, asegurando que se empleen instrumentos financieros de alta liquidez y bajo riesgo, en línea con las directrices regulatorias.



Gobierno Corporativo



Fonducar cuenta con una sólida estructura organizacional y políticas que garantizan la transparencia, ética e integridad en su gestión, así como el cumplimiento de la normativa vigente y los principios solidarios.



Su organigrama está claramente definido, y todos sus integrantes comprenden sus funciones, responsabilidades y los riesgos asociados a su labor. La estructura organizacional cuenta con los siguientes estamentos:



Asamblea General

Es el máximo órgano de decisión de Fonducar y sus funciones y responsabilidades están definidas en los estatutos del Fondo.



Junta Directiva

Responsable de la dirección estratégica de Fonducar. Recibe informes mensuales de los distintos comités y de la gerencia para garantizar una ejecución efectiva.



Comités

Apoyan el funcionamiento de Fonducar y están reglamentados por la Junta Directiva. Incluyen tanto los comités exigidos por la ley como aquellos que la Junta Directiva ha considerado relevantes para el adecuado funcionamiento de la entidad.



Revisoría Fiscal

Encargada de supervisar el cumplimiento financiero y normativo. Además, emite recomendaciones para fortalecer los procedimientos administrativos, financieros y de control interno.



Gerente

Es el Representante Legal de Fonducar, principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, así como de la dirección de Fonducar y su equipo administrativo.



Equipo humano

Desde sus diferentes funciones todos los colaboradores se encuentran involucrados en la gestión del Fondo y la ejecución de sus objetivos. Existe un reglamento interno de trabajo, perfiles de cargo y manuales de funciones.

Fonducar ha establecido procedimientos claros para identificar y evitar conflictos de intereses entre asociados, empleados y directivos, asegurando la gestión adecuada de los recursos financieros y materiales. Para ello, se apoya en instrumentos normativos y operativos, como el Estatuto, el Código de Ética y Buen Gobierno, el Reglamento Interno de Trabajo, manuales de riesgos, funciones y procedimientos, así como los reglamentos específicos de comités y servicios. Todo ello se encuentra compilado dentro del Sistema Integrado de Gestión.

Fonducar prioriza la privacidad y seguridad de la información de sus asociados y empleados. Para ello, cuenta con una infraestructura tecnológica actualizada y respaldada externamente. Esta infraestructura incorpora robustas medidas de seguridad destinadas a prevenir accesos no autorizados y garantizar la confidencialidad e integridad de la información.

Recursos Humanos



Fonducar, en busca de optimizar los recursos y ser dinámico con las condiciones del mercado, ha transitado en los últimos dos años por reestructuración y transformación desde su ADN, que es el Talento Humano.

Año 2023

Rediseño de la estructura organizacional con un organigrama tipo red, que promueve la sinergia y la agilidad en los procesos de la organización. Actualización de perfiles de cargos y manuales de funciones. De este ejercicio, se identificó la necesidad de aplicar una medición de carga laboral, con el propósito de optimizar la productividad del capital humano.

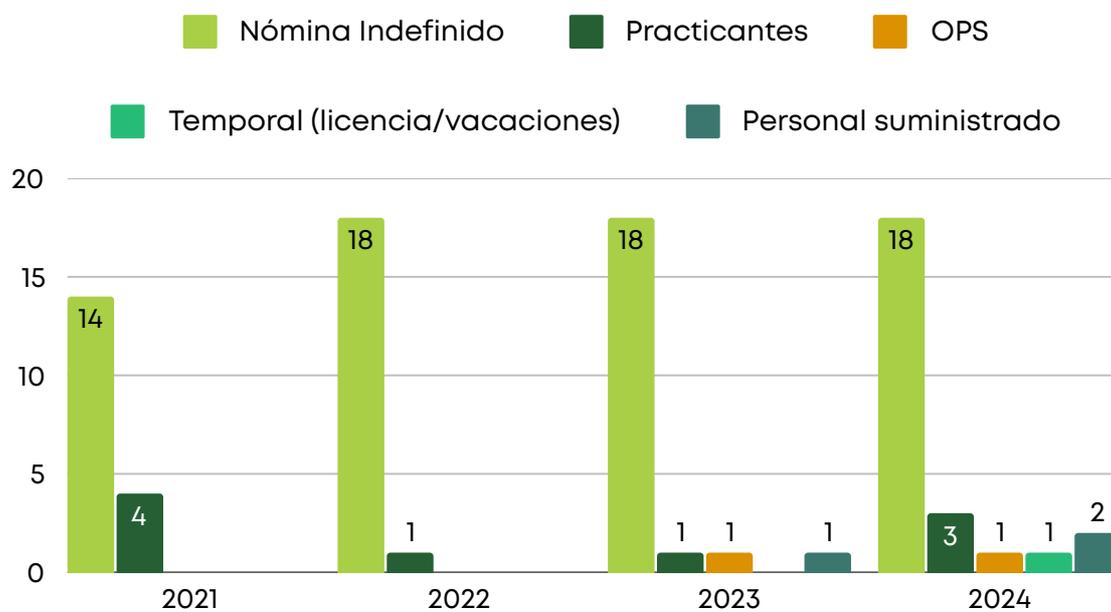
Año 2024

Balanceo de cargas, producto de los resultados obtenidos en el ejercicio de medición de cargas iniciado en el año 2023. Con este ejercicio, se generó un nuevo cambio en la estructura organizacional de Fonducar, generando la necesidad de reasignación de cargos y responsabilidades que, a su vez, generaron espacios de capacitaciones y entrenamientos internos dirigido a los colaboradores para el desempeño de estos nuevos roles.

Es importante destacar que la planta de personal de Fonducar se ha mantenido en los últimos años, a pesar de que hoy cuenta con dos empresas filiales, cuyas operaciones son apoyadas por personal del Fondo.



Comportamiento histórico de la composición del talento humano de Fonducar, según tipo de contrato (2021 -2024):



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fonducar, con el apoyo de la Gerencia, el equipo administrativo, COPASST, Comité de Convivencia, Brigada de Emergencia y la ARL Colmena, implementa eficazmente el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**. Este se ajusta a las normativas vigentes y los lineamientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

El Sistema de SST se mantiene a través del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, el Plan de Acción Conjunta con la ARL y el Plan de Formación, los cuales están orientados a **identificar, prevenir y mitigar riesgos laborales**. En 2024, se alcanzó un cumplimiento del 100% en todas las actividades planificadas, asegurando la protección de colaboradores, asociados y visitantes.

Las actividades realizadas durante 2024 destacan aspectos clave para el funcionamiento óptimo y la seguridad de nuestra organización. Entre los más relevantes, se pueden mencionar:

Diseño y ejecución de programa de formación.

Inducción y reinducción del SGC y el SGSST.

Autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Rendición de cuentas y revisión por la dirección.

Actualización de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realización de simulacro de emergencia.

Medición de indicadores de estructura, proceso y resultado.

Registro estadístico para incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

Realización de inspecciones de seguridad.

Exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Diagnóstico de condiciones de salud.



Estas acciones reflejan nuestro **compromiso continuo** con la mejora constante y la promoción de un entorno laboral seguro y saludable para todos los integrantes de Fonducar.

Respecto al diagnóstico de los Estándares Mínimos Aplicables del SG-SST a corte de diciembre de 2024, se comprobó un cumplimiento del 100%, mediante el diligenciamiento del formulario de autoevaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019.

En el marco del programa de formación en temas relacionados con SST, se llevaron a cabo 8 capacitaciones, alcanzando un cumplimiento del 100%. Las actividades realizadas fueron:

Renovando energías: sesiones de masajes para colaboradores.

Entrenamiento RCP y uso de DEA.

Capacitación virtual sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigida a los miembros de COPASST.

Formación sobre funciones y responsabilidades de los miembros de Brigadas de Emergencia.

Sensibilización en salud mental y primeros auxilios psicológicos.

Jornada de autocuidado y prevención de riesgos biomecánicos.

Actividad de promoción de la salud.

Taller virtual sobre manejo de finanzas en el hogar.

Adicionalmente, se realizaron campañas educativas a través del **boletín interno** Plaza Pública, con temáticas diversas de interés para el equipo administrativo.

En términos generales, las acciones implementadas en el ámbito de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante este período reflejan nuestro compromiso con un entorno laboral seguro y saludable. La identificación y gestión proactiva de riesgos, junto con la formación continua del personal, han fortalecido nuestra capacidad para prevenir incidentes y proteger la salud de colaboradores, asociados y visitantes.

Nos comprometemos a seguir avanzando en esta dirección, garantizando que la seguridad y salud en el trabajo continúen siendo pilares fundamentales en nuestra organización.



Informe del Sistema Integrado de Gestión – SIG

Durante el año 2024, Fonducar reafirmó su compromiso con la excelencia a través de la implementación y mantenimiento del **Sistema de Gestión de Calidad**. En este marco, la organización recibió la **primera visita de seguimiento** por parte del ente certificador Bureau Veritas S.A., un proceso clave para el fortalecimiento de la cultura de calidad dentro de la institución.

Los resultados de esta auditoría fueron muy positivos, no se presentaron no conformidades, validando así el cumplimiento de los estándares exigidos, lo que demuestra el compromiso y la labor del equipo de Fonducar en la gestión eficiente de los procesos. Como resultado, el auditor externo recomendó el mantenimiento de la certificación en calidad por un año más, hasta la próxima visita de seguimiento.

Fonducar, en su compromiso con la implementación de la mejora continua en sus procesos, viene desarrollando acciones para seguir optimizando sus recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos para seguir cumpliendo con los requisitos normativos y operativos.



Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los asociados, directivos, colaboradores y aliados estratégicos de Fonducar. Su esfuerzo y dedicación han sido fundamentales en el camino recorrido para alcanzar los objetivos del Fondo.

La invitación es a seguir trabajando con el mismo compromiso, pasión y amor por nuestra común empresa solidaria. Juntos logramos generar oportunidades y transformar vidas.

Finalmente, quiero dedicar un agradecimiento muy especial a mi familia, por su apoyo incondicional, paciencia y amor, los cuales me motivan cada día a seguir brindando lo mejor de mí como persona y profesional.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Orlando Arrieta Díaz', written in a cursive style.

Orlando Arrieta Díaz
Gerente

Informe del Comité de Control Social



Durante el año 2024, el **Comité de Control Social**, como organismo elegido por la Asamblea General de FONDUCHAR, cumplió su labor de **seguimiento y vigilancia** en estricto apego a las normas del sector solidario y al Estatuto del Fondo. Este comité realizó seguimiento a los compromisos contraídos por la Junta Directiva del Fondo, la Gerencia, los distintos Comités y al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en el Estatuto.



El Comité de Control Social es el órgano que está facultado para ejercer el control de la aplicación de los fondos sociales, de vigilancia de las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual (POA) y de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo del Fondo, como mecanismo de participación que le garantiza la democracia a los asociados.

Sus funciones se enmarcan en la normativa vigente, decretos leyes, circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria y los reglamentos internos de Fonducar, asegurando el cumplimiento de la misión, visión y objetivos sociales de la organización.



Gestiones realizadas

Seguimiento y evaluación

- El Comité de Control Social siempre obtuvo la información necesaria para cumplir con sus funciones de evaluación del Balance Social y conocer los resultados durante el año 2024, llevando a cabo su labor dentro de la normatividad vigente, informando que la Junta Directiva del Fondo realizó durante el año 2024, un total de **doce (12) reuniones ordinarias y dos (2) reuniones extraordinarias**. De dichas reuniones, el Comité leyó y revisó sus actas, en las cuales se evidencia el registro de la gestión de los comités, la Gerencia y Junta Directiva.

- El Comité a lo largo del año extendió **invitación especial** al presidente del Fondo, Gerente, Revisor Fiscal, Coordinadora de Crédito y Ahorro y la Coordinadora del Comité de Bienestar Social, para un diálogo de conocimiento sobre las funciones, responsabilidades, compromisos y resultados planeados y obtenidos en cada área o dependencia institucional. Sus actas se ajustaron a la Ley, Decretos, Estatuto y Reglamentos.

- La Gerencia del Fondo, al lado de su equipo de colaboradores, **desarrollaron y cumplieron sus compromisos** de acuerdo con la legislación solidaria, las políticas y directrices de la Junta Directiva, destacando los resultados obtenidos durante este año 2024.

Impacto social y solidaridad

Desde el área de Bienestar y Solidaridad, se ejecutaron 6 programas y se realizaron los sorteos de Bono Solidario, que beneficiaron en total a 9.388 personas con una inversión social total de \$1.292.043.544, distribuidos de la siguiente manera:

- En cuanto a Bienestar, se realizó una **inversión social** de **\$1.073.738.892**, destinada a la ejecución de los programas definidos desde el área de Bienestar Social. Estos programas beneficiaron a **9.120 personas**, incluyendo asociados y familiares.
- Se realizaron treinta y cinco (35) sorteos de dos millones de pesos (\$2.000.000) c/u, para un total de **\$70.000.000**, beneficiando a **35 asociados**.
- En el **Fondo Social de Previsión y Asistencia**, se aprobaron **42 solicitudes** de auxilios por un total de **\$131.950.000**.
- En el **Fondo de Solidaridad**, se otorgaron **13 auxilios por nacimiento**, y apoyo en casos de calamidad, beneficiando a **37 asociados**, con una inversión total de **\$16.354.652**. Asimismo, se beneficiaron a **141 personas** de apoyo a Fundaciones.

Gestión de créditos

- El Fondo atendió y aprobó **solicitudes de crédito** por un valor **\$19.894.248.083** en las diferentes líneas, alcanzando el 141% de la meta propuesta la cual era de \$14.135.459.468 para el año 2024.
- El **índice de cartera morosa** cerró en **2,39%** y la **cartera total** en **\$33.662.942.402** para el año 2024, mientras que para el año 2023 el índice cerró en 2,24% y la cartera total por un valor de \$29.889.821.482.



Atención a asociados

- El Comité atendió una queja, garantizando el debido proceso.

-
- El Comité de Control Social, comprometido con mejorar la calidad de vida de los asociados, implementó junto al área de Bienestar visitas domiciliarias para apoyar a asociados con necesidades de salud y económicas, logrando resultados efectivos y bien valorados para sus familias.

Comunicación y transparencia

Se mantuvieron actualizados y en funcionamiento el correo electrónico del Comité (**controlsocial@fonducar.com**), la página web y otros canales digitales para brindar información oportuna y en tiempo real a los asociados, resolver inquietudes y promover soluciones o mejora en la gestión del Fondo.

Participación en actividades

Capacitación: los miembros del comité recibieron capacitación en relación al funcionamiento del Comité de Control Social, en fecha 18 de julio de 2024, con el facilitador: Reinaldo Vargas González.



Reglamento y Sorteos

- Se participó en la aprobación **Reglamento Sorteos Bono Solidario 2024** y en la comisión de verificación de sorteos del Bono Solidario designada por la Junta Directiva, para la entrega de treinta y cinco (35) sorteos de dos millones de pesos (\$2.000.000) c/u. La distribución de los sorteos se realizó de la siguiente manera: se llevaron a cabo diez (10) sorteos anticipados en el mes de agosto y otros diez (10) en octubre, respectivamente. Posteriormente, en el mes de diciembre, se efectuaron los últimos quince (15) sorteos en la Fiesta de la Solidaridad para completar la entrega total de premios.
-
- Es de destacar la aprobación del **Reglamento de Crédito** y la gestión realizada por la administración del Fondo para mantener saneada la cartera, dada la importancia de este rubro dentro del balance social, mediante estrategias para facilitar a los asociados el cumplimiento de sus obligaciones, lo que evidencia resultados satisfactorios con un impacto positivo en términos de bienestar integral, colocándola en perfecta coordinación con la misión y visión previstas en la Ley, Estatuto y Reglamentos del Fondo.

Retos y agradecimientos

Los retos en el año, bajo circunstancias complejas y variables, fueron asumidos con la seriedad y responsabilidad que caracteriza a la familia Fonducar, fueron desarrollados y cumplidos. El Comité de Control Social reafirma su disposición de seguir trabajando en beneficio de los asociados y sus familias, garantizando una mejor calidad de vida y fortaleciendo los valores solidarios de Fonducar.

Muchas gracias.



Ana Cristina Guzmán de Pérez

Ana Cristina Guzmán de Pérez
Presidenta de Comité de
Control Social

www.fonducar.com



***Solidaridad para
el Bienestar***



PBX
(605) 651 7079



Celulares
301 363 5831 - 321 325 9629

 **Fonducar**

 **@fonducar**



**Edificio Bosque Ejecutivo Centro Empresarial y de Negocios,
oficinas 1005-1008. Bosque, Transversal 54 # 21A - 104**